



## POLÍTICA DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

Para **MADOCO XXI S.A.S. BIC** es de vital importancia proveer un adecuado nivel de seguridad para todos los trabajadores y usuarios de sus instalaciones, lo cual incluye: equipos e instalaciones adecuadas, fomento de la cultura de prevención y suministro de información necesaria para la prevención y control de emergencias de cualquier naturaleza.

En concordancia con lo anterior, el Representante legal de **MADOCO XXI S.A.S. BIC** se compromete a dar todo su apoyo y colaboración manifiesta en recursos humanos, técnicos y financieros para la implantación de todas las acciones tendientes a:

- Preservar la vida e integridad de las personas que en cualquier circunstancia estén dentro de las instalaciones, incluyendo personal fijo, visitantes y comunidad en general. Para tal efecto se consideran los siguientes aspectos:
  - Disminuir los riesgos propios de las actividades desarrolladas en la edificación.
  - Brindar facilidades para la evacuación parcial o total de las instalaciones en cualquier momento.
  - Proveer facilidades y medios para rescate de personas ubicadas en cualquier sitio de la compañía ya sea con recursos propios y el soporte de las entidades gubernamentales definidas para la atención de desastres.
  - Preservar los bienes y activos de los daños que se puedan causar como consecuencia de accidentes y catástrofes, teniendo en cuenta no solo su valor económico, sino también su valor estratégico para la entidad y para la comunidad en general.
- Garantizar la continuidad de las actividades, operaciones y servicios prestados en o desde las instalaciones de la entidad teniendo en cuenta para esto:



- Disminuir las posibilidades de la suspensión de una actividad o servicio, especialmente aquellos que sirven de soporte indispensable para otras actividades.

En **MADOCO XXI S.A.S.,BIC** se compromete a adquirir y cumplir las normas de prevención y preparación ante emergencias dentro de las instalaciones de nuestros clientes, proveedores, visitantes y contratistas.

Barrancabermeja, Enero 5 del 2023

---

**Martha Domínguez Correa**  
**Representante Legal**